



Preguntas Frecuentes: Elecciones CONICET 2014

¿Qué se vota?

Las elecciones 2014 tienen por objeto elegir representantes de las Grandes Áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud y de Ciencias Sociales y Humanidades como miembros del Directorio del CONICET.

¿Qué es el Sistema de Elecciones?

Es el sistema desarrollado íntegramente por el CONICET a través del cual los investigadores votan a sus candidatos. El Directorio del CONICET dispuso implementar el sistema de voto electrónico debido a su seguridad, comodidad y eficiencia. Para ello formó una comisión especial integrada por especialistas que aseguran la confiabilidad del sistema.

Este sistema también instrumenta la emisión de avales a través de la Intranet.

¿Quiénes pueden avalar y votar?

Todos los miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET pertenecientes a la Gran Área de Ciencias Biológicas y de la Salud o a la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades, incluyendo a los investigadores jubilados que se encuentren contratados, ingresados con anterioridad al 31 de diciembre de 2013.

¿Dónde están publicados los padrones?

Se elaboró un padrón por cada Gran Área que renueva representantes y se los publicó el 03 de febrero de 2014. Para ver el padrón haga [click aquí](#)

Todos los investigadores pudieron hacer llegar las observaciones al padrón que estimaron pertinentes hasta el 24 de febrero de 2014 por correo electrónico a elecciones2014@conicet.gov.ar. Vencido el plazo indicado y evaluadas las observaciones, quedó cerrada la confección de los padrones electorales definitivos.

¿Cuándo se puede avalar y votar?

Del 01 al 11/03/2014 se podrá avalar a un postulante a candidato y del 14 al 26/03/2014 se podrá votar. Ambas acciones se instrumentan mediante el Sistema de Elecciones a través de la Intranet del CONICET.

¿Qué es avalar?

Una de las condiciones para ser candidato es contar con el aval de al menos 20 electores de la Gran Área del postulante a candidato.

En elecciones anteriores, los avales se remitían por carta documento. En la presente elección 2014 se facilita la emisión de avales por Internet mediante el Sistema de Elecciones, entre el 01 y el 11/03/2014.

Sólo se puede avalar a un sólo postulante a candidato.

¿El aval es confidencial?

No, los avales son nominales. El Sistema de Elecciones registra el aval con el nombre de quien avala y le envía un mail al candidato avalado informando quién lo avaló.



¿Cómo avalo a un candidato?

Le sugerimos primero ver el video instructivo paso a paso publicado en <http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.acercade.elecciones/descripcion> .

Para emitir el aval a un postulante a candidato deberá ejecutar los siguientes pasos:

- a) Ingresar a www.conicet.gov.ar .
- b) Ingresar a la Intranet con su nombre de usuario y su contraseña habitual.
- c) Seleccionar el Sistema Elecciones – rol Elector (click en "Elector").
- d) Aparece la pantalla principal del Sistema de Elecciones. Click en "Avalar", seleccionar el postulante a avalar y luego confirmar.

Ante cualquier duda, envíe un mail a elecciones2014@conicet.gov.ar.

Una vez que avalé un postulante a candidato, ¿qué debo hacer?

Respecto del aval emitido, no tiene que hacer nada más.

¿Cómo voto?

Le sugerimos primero ver el video instructivo paso a paso publicado en <http://web.conicet.gov.ar/web/conicet.acercade.elecciones/descripcion> .

Para emitir su voto deberá ejecutar los siguientes pasos:

- a) Ingresar a www.conicet.gov.ar .
- b) Ingresar a la Intranet con su nombre de usuario y su contraseña habitual.
- c) Seleccionar el Sistema Elecciones – rol Elector (click en "Elector").
- d) Aparece la pantalla principal del Sistema de Elecciones. Click en "Votar", seleccionar el candidato y luego confirmar.

Ante cualquier duda, envíe un mail a elecciones2014@conicet.gov.ar.

¿El voto es secreto?

Si, el Sistema de Elecciones registra cada voto sin ningún dato o referencia al elector que lo emitió y en forma encriptada.

¿Cuándo será el escrutinio?

El escrutinio se llevará a cabo en la Sede Central del CONICET el día 27 de marzo de 2014 en presencia de un Escribano de la Escribanía General del Gobierno de la Nación. Ese mismo día se darán a conocer los resultados en la página web del CONICET.

¿Figuro en el padrón pero no tengo el Sistema Elecciones en mi menú de la Intranet?

La seguridad del Sistema de Elecciones obliga a que sólo puedan acceder los electores que se hayan realizado la identificación en la Intranet.

CONICET



Si usted figura en el padrón y realizó dicha identificación antes de las 19.00hs del 27/02/2014 debe tener el Sistema de Elecciones en su menú de la Intranet. En caso que no sea así, envíe un mail a elecciones2014@conicet.gov.ar informando la situación.

Si usted figura en el padrón y realiza dicha identificación después de las 19.00hs del 27/02/2014, envíe un mail a elecciones2014@conicet.gov.ar informando que se identificó, para que le agreguemos el Sistema de Elecciones en su menú de la Intranet.